



PROGRAMACIÓN
HISTORIA DE LA FILOSOFÍA
IES SANTA CLARA
CURSO 2024-25

Información para el alumnado y para las familias

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son los referentes que utilizamos los docentes (y los estudiantes conocen) para determinar el nivel de las competencias propias de la materia en un momento determinado del aprendizaje, es decir, nos sirven para evaluar el progreso del estudiante y el nivel competencial en el que está. Este nivel competencial se traduce del siguiente modo:

- Una calificación numérica del 0 al 10 en cada una de las evaluaciones.
- Un grado de adquisición de competencias cuantificado del 1 al 4 en la evaluación final ordinaria.

Estos son los criterios de evaluación de la materia de Historia de la filosofía:

Competencia específica 1.

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y



I.E.S. "SANTA CLARA"

IES Santa Clara. Departamento de Filosofía.

complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

LOS SABERES BÁSICOS

Los contenidos propios de la materia de Historia de la filosofía más importantes para este curso se concentran en 6 autores relevantes en la historia del pensamiento, que son, además, los que serán objeto de la prueba de la PAU. Se trabajarán según la siguiente distribución temporal:

- 1ª evaluación: **Platón y Tomás de Aquino** (es probable que Tomás de Aquino se trabaje y se evalúe en parte en esta evaluación, pero que su calificación no se incorpore hasta la segunda evaluación).
- 2ª evaluación: **Descartes, Locke** y la calificación de **Tomás de Aquino**.
- 3ª evaluación: **Marx y Hannah Arendt**.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Todos los criterios de evaluación se evalúan y califican a lo largo de todo el curso con la misma calificación en cada uno de los trimestres si bien, no todos tienen el mismo peso relativo. Para ponderar los distintos criterios se han tomado como referencia la matriz de especificaciones de la prueba de acceso a la Universidad y **los saberes básicos considerados como prioritarios en Cantabria para este curso 2024-25.**

En cuanto a **la nota media final del curso**, esta se obtiene a partir de la calificación asignada a cada uno de los **seis autores**, y no como media de la nota de las evaluaciones. Esto se debe a que **en cada autor se trabajan todas las competencias y todos contribuyen en la misma medida a la adquisición de las mismas**, lo que se traduce en un idéntico peso de los criterios de evaluación en cada uno de los autores. Esto se detalla en las tablas de cada una de las unidades didácticas.

Se considera que un estudiante ha superado la materia cuando la nota media de cada los 6 autores es igual o superior a 5 puntos.

En cuando a la penalización en la calificación de cada una de las pruebas de **las faltas de ortografía**, nos ajustaremos a lo que se decida en el PAU para tener el mismo criterio. Este aspecto queda, por tanto, de momento, pendiente de concretar.

Si durante la realización de cualquier ejercicio o examen un alumno o alumna utiliza cualquier medio (digital o tradicional) con el objeto de **copiar**, su calificación en dicho examen o ejercicio será de cero puntos. Lo mismo cabe decir en el caso de que el docente haya encargado un trabajo personal y original y se le presente **un plagio total o parcial** o un trabajo realizado total o parcialmente por la **Inteligencia Artificial**.

Además, cabe indicar que, dada la prohibición de tener teléfonos móviles, relojes inteligentes, tablets, etc. en el aula, salvo autorización y programación expresa, si un estudiante tiene uno de estos objetos durante la realización de una de las pruebas, se interpretará que es con el ánimo de copiar, con independencia de la interpretación de los hechos que el estudiante pueda argüir. Obviamente, esta circunstancia se recordará al alumnado periódicamente.

Para obtener la máxima calificación en una competencia deberá acreditarse un desempeño excelente en la misma.

En la corrección y calificación de las pruebas, por tanto, se tendrán en cuenta, de los siguientes elementos:

- Adecuación entre las preguntas y las respuestas.
- Precisión y rigor de los contenidos.
- Desarrollo exhaustivo y completo de las preguntas.
- Utilización de vocabulario específico.
- Capacidad para definir el vocabulario propio del autor.

- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos.
- Capacidad de argumentación.
- Orden lógico de la exposición.
- Valoración crítica de otras posturas filosóficas.
- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con planteamientos de otras épocas y autores.
- Corrección sintáctica y ortográfica.
- Presentación adecuada de los escritos.

Las pruebas escritas que se realicen durante el curso se inspirarán, con carácter general, en la estructura de la PAU que se ha descrito más arriba en esta programación, pero su duración y la calificación de cada una de las cuestiones se adaptará al tiempo disponible (50 minutos por sesión).

El modelo actualmente disponible de la prueba PAU es el siguiente:

COMENTARIO DE TEXTO (CUATRO PUNTOS)

1. [1 PUNTO] Enuncie la tesis del texto (0,5 puntos) e identifique las ideas principales que se exponen en él (0,5 puntos).
2. [3 PUNTOS] Relacione el contenido del texto con la filosofía del autor, diferenciando claramente en la exposición al menos dos aspectos temáticos o líneas argumentales (1,5 puntos por cada uno).

PREGUNTAS (SEIS PUNTOS)

3. [2 PUNTOS] Defina dos de los términos o expresiones significativas que aparecen subrayados en el texto (1 punto por cada definición).
4. [2 PUNTOS] Relacione el contenido del texto con la filosofía, el contexto histórico cultural, o ambos, de la época a la que pertenece el autor.
5. [2 PUNTOS] Exponga las relaciones de semejanza y/o diferencia de la temática del texto con un autor o corriente filosófica de dos épocas distintas a la que pertenece el texto (distinguiendo tres épocas: Filosofía antigua y medieval; Filosofía moderna; Filosofía contemporánea). (1 punto por cada época).

RECUPERACIONES

El alumnado tendrá derecho a recuperar y a mejorar sus calificaciones en, al menos, un momento a lo largo del curso, en el tercer trimestre antes de la evaluación final ordinaria.

Las pruebas y tareas de recuperación se diseñarán atendiendo a los criterios de evaluación no superados hasta el momento, es decir, no se trata de recuperar un examen o una tarea que se ha suspendido, sino que los docentes diseñarán en el momento que se haya decidido (al menos una vez antes de la evaluación ordinaria) una serie de tareas y pruebas, basados en los criterios de evaluación, que permitan a los estudiantes superar la materia.